

# **PLAN DE ACTUACIÓN**

## **(DESDE LA SEMANA 22 A FINAL DE CURSO)**

### **Software de Gestión de Empresa**

Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas  
de Información

2020-03-25

Coordinador/a de la Asignatura  
Xabier Larrucea Uriarte

## ÍNDICE

1. Contenidos teórico-prácticos
2. Metodología
3. Sistemas de evaluación
4. Convocatoria ordinaria: orientaciones

**Este Plan de Actuación modifica la Guía Docente del curso 19/20 en los apartados indicados.**

## 1. CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Los contenidos teórico-prácticos ha desarrollar de 25/03/2020 hasta el final del curso no van a verse alterados. Desde el punto de vista teórico, los contenidos se centran en los siguientes temas de la guía docente:

6.- Organización de los sistemas

7.- Planificación

8.- Diseño

9.- Controles

10.- Privacidad/Etica

Desde el punto de vista práctico se centrarán el desarrollo de una practica que contemple TCO y la implementación de Odoos para un caso descrito.

## METODOLOGÍA

### 1.1. CLASES MAGISTRALES Y PRÁCTICAS DE AULA

Las clases magistrales se impartirán a través de la plataforma eGela y haciendo uso de la herramienta Blackboard Collaborate. Se explicarán los conceptos a desarrollar de cada tema, y se resolverán las dudas de los estudiantes.

Las clases prácticas se centrarán en el desarrollo de la práctica que los alumnos deberán entregar el ultimo día de clase. La práctica consistirá en el desarrollo de una herramienta de TCO y la utilización del ERP Odoos.

Los grupos de trabajo estarán formados por 2 alumnos o se realizarán de manera individual.

La defensa del trabajo se realizará mediante la herramienta Blackboard Collaborate de eGela.

## 1.2. SEMINARIOS

No hay seminarios

## 1.3. PRÁCTICAS DE LABORATORIO Y PRÁCTICAS DE ORDENADOR

Se sustituirán por el trabajo en el proyecto en grupo, igual que las clases magistrales.

## 2. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación por defecto de la asignatura es mediante evaluación continua (mixta) que consistirá en un trabajo en grupo y un examen final siendo la calificación de la siguiente manera:

Nota final = 0,40 x Trabajo en grupo + 0,60 x Examen escrito

Examen escrito:

El examen escrito consistirá en un test 20% y en un examen escrito 80%.

Evaluación del trabajo en grupo:

25%: Trabajo en equipo

25%: Defensa oral del caso práctico por cada miembro del grupo (a través de Collaborate Blackboard)

50%: Realización de la práctica (Implementación de la solución)

La fórmula anterior sólo se aplicará en el caso de que el estudiante haya asistido con regularidad a clase, haya participado activamente en el trabajo en grupo y haya aprobado el examen escrito (nota superior o igual a 5) tanto el trabajo práctico como el examen escrito; en caso contrario, figurará en actas un suspenso.

La evaluación extraordinaria y la ordinaria para los que rechacen la evaluación continua se realizara mediante un examen escrito final.

### **3. CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES**

Si las circunstancias lo permiten, las pruebas se harán de manera presencial y, en caso contrario, se harán online usando eGela y los servicios usados para el trabajo colaborativo.